



ESPAÑA

19	ES	11	NUMERO	10	A1
		21	443897		
		22	FECHA DE PRESENTACION		
			15 JUN. 1966		

PATENTE DE INVENCION

30 PRIORIDADES:		
31 NUMERO	32 FECHA	33 PAIS
47 FECHA DE PUBLICIDAD	51 CLASIFICACION INTERNACIONAL A 63 H	62 PATENTE DE LA QUE ES DIVISIONARIA
54 TITULO DE LA INVENCION "DISPOSITIVO NEUMATICO PERFECCIONADO PARA PRODUCIR ACCIONES Y EFECTOS DETERMINADOS EN MUÑEQUERIA".		
71 SOLICITANTE (S) D ^a . JOSEFINA MOLINA MARTINEZ		
DOMICILIO DEL SOLICITANTE ALICANTE - Virgen del Socorro, 5		
72 INVENTOR (ES) la solicitante		
73 TITULAR (ES)		
74 REPRESENTANTE D. MANUEL DE ARPE GARCIA, Agente Oficial de la Propiedad Industrial		

UNE A-4 MOD. 3106
- 6 DIC. 1976

UTILICEMSE COMO PRIMERA PAGINA DE LA MEMORIA
CONCEDIDA



PATENTE DE INVENCION

por 20 años por

"DISPOSITIVO NEUMATICO PERFECCIONADO PARA PRODUCIR ACCIONES Y EFECTOS DETERMINADOS EN MUÑEQUERIA", a favor de D^{sa}. JOSEFA MOLINA MARTINEZ, de nacionalidad española, domiciliada en ALICANTE - calle Virgen del Socorro, 5.

MEMORIA DESCRIPTIVA
=====

5.- Como es conocido la industria juguetera en España progresa a pasos agigantados, especialmente en lo que se refiere a la fabricación de muñecos y muñecas de todas clases, hasta el punto de estar casi a nivel de la más importante industria muñequera que es la italiana, dándose el caso de que muchas de nuestras creaciones patentadas en dicho país son fabricadas en él, logrando tanto éxito como las



10.- propias, las que incluso son también exportadas a otros tan importantes como Inglaterra, las cuales son tan intensamente vendidas que existen programas de televisión destinados a su promoción y divulgación.

15.- Por ello, continuamente salen a la luz pública perfeccionamientos y dispositivos destinados a conseguir o emular los movimientos reales de los pequeños seres humanos que representan, lo que encanta e ilusiona a las niñas que los poseen, pero cada vez se trata de conseguir un movimiento

20.- o acción más difícil, los mecanismos o perfeccionamientos que los producen resultan cada vez más complicados y perfectos. Al propio tiempo se trata de conseguir que los mecanismos a tal fin destinados sean cada vez más sencillos y por ejemplo,

25.- como en este caso, para conseguir ciertos efectos desconocidos hasta ahora en un muñeco se ha recurrido a utilizar un mecanismo neumático.

30.- El difícil efecto o acción que trata de conseguirse con el dispositivo neumático perfeccionado de la patente que nos ocupa, es el de que el bebé está constipado y por medio de éste mismo se consigue el estornudo y la simulación de que el muñeco segrega la correspondiente mucosidad por sus fosas nasales, como si en efecto estuviese resfriado, lo que se consigue mediante la ingestión

35.- por el muñeco del líquido contenido en un biberón, el cual mediante una impulsión de aire que produce un ruido muy semejante al del estornudo, lo lanza



al exterior a modo o forma de mucosidad.

- 40.- Como es natural, ésta "pantomima" es bastante difícil de conseguir, habiéndose logrado a base de numerosas pruebas y perfeccionamientos en los correspondientes mecanismos que se han ido ideando a tal fin, las cuales han dado como resultado la consecución del objeto de la patente que nos ocupa que por ser la que ha de servir de tipo para la fabricación del objeto de la patente, pasaremos a describir a título de ejemplo, siendo una de las variadas formas de realización a que en la práctica puede llegarse del objeto de la misma.
- 45.-
- 50.-

Una vez nos es conocido el objeto de la patente con ayuda de la lámina de dibujos adjunta pasaremos a describirla y con dicho fin en sus dibujos se representa: En la figura 1, sendas vistas en planta y alzado de la pieza soporte del dispositivo que hace posible las funciones que se preconizan, con el detalle de un resorte de que está provista.

55.-

La figura 2ª, representa vistas en alzado frontal y planta inferior de una pieza que es esencial para el logro de las actitudes pretendidas.

60.-

En la figura 3ª, se representa una vista en alzado lateral de la pieza representada en la figura 2, apreciándose el detalle de una de sus partes mas significativas.

65.-

La figura 4ª, representa el objeto de la patente de invención que nos ocupa, apareciendo la totalidad de los elementos que lo integran, con



70.- detalle de los conductos hidráulicos de que es portador.

75.- El muñeco 1, está provisto de una pieza 2, ubicada en su cabeza, de la configuración y dimensión convenientes, cuya pieza, inferiormente está dotada de sendos tetones 3, diametralmente opuestos y exteriormente emergentes, que se introducen en los orificios 4, practicados en una pieza 5, que hace de base y que se encuentra situada en el cuello del muñeco; cuya pieza inferior y posteriormente se prolonga en sendos salientes 5'.

80.- La pieza 2, inferior y posteriormente se prolonga en una aleta 6, mientras que por su parte anterior lleva convenientemente unida una pieza 7, abierta inferiormente dotada de sendos tabiques 8, pertinentemente separados para que entre ellos se aloje un resorte 9, cuyos extremos se hallan anclados en los pivotes de que están provistas las ramas 5', posteriormente emergentes.

85.- Dicha pieza 2, en su parte inferior y central presenta una abertura en la que se dispone convenientemente una lengüeta 10, a modo de silbato; mientras que frontal y superiormente se encuentra provista de un cilindro hueco 11, al que lateralmente se une otro cilindro 12, de análogas características comunicado con el primero; posteriormente y en su zona superior la pieza 2, conforma un cilindro 13, hueco, en cuyo interior se aloja una pieza 14, que hace presión sobre una

90.-

95.-



membrana elástica 15, que ocluye a los orificios
100.- 16 y 17, practicados en la base interna del men-
cionado cilindro.

En las paredes externas del cilindro
13, se acopla una pieza 18, elástica, a modo de
fuelle o similar.

105.- En el interior del cilindro hueco 12, se
introduce un conducto hueco, elástico y flexible
19, que por su extremo libre se une a una pieza
20, a modo de depósito, cuya pieza está provista de
dos salientes huecos en su interior 21, y 22.

110.- El conducto 21, se encuentra comunicado
con la boca del muñeco y con una cavidad 23, que
aloja a una válvula constituida por una pieza 24,
provista de aberturas y por una pieza maciza 25;
cuya válvula se constituye de manera que permite
115.- la entrada del agua por dicho conducto 21, mientras
que obliga a que su salida se efectue por el 22.

El conducto 22, está comunicado con las
fosas nasales y con la cavidad interna de la
pieza 20.

120.- Con todo lo cual, al introducir por un
medio adecuado tal como un biberón, un líquido
por la boca del muñeco, este se almacena en la
cavidad interna de la pieza 20. Al presionar su
cuerpo, que actúa como cámara de aire, el fluido

125.- penetra a través del orificio 16, en el interior
del cilindro 13, llenando parcialmente la vejiga
elástica o fuelle 18, al tiempo que se deja oír
un sonido peculiar producido por el accionamiento



- de la lengüeta 10; al llenarse la vejiga 18, presionará posteriormente sobre la pared interna inferior de la cabeza, provocando el desplazamiento hacia adelante de la pieza 2, y con ella el de la cabeza a que está pertinentemente unida. Siguiendo insuflando aire, el aumento de presión provoca la salida del mismo por el orificio 17, y por el interior del cilindro 12, siendo conducido a través del conducto 19, al depósito 20, lo que provocará la salida del agua almacenada previamente, por el saliente hueco 22, comunicado con las fosas nasales dando sensación de que emite mucosidad; al tiempo que debido al exceso de presión y en virtud de la fuerza de recuperación del resorte 9, que une la pieza 2, a la 5, vuelve la cabeza a su estado original, hasta el tope que establece la incidencia de la aleta 6, sobre la pared superior de la pieza 5.
- 130.-
- 135.-
- 140.-
- 145.-

Suficientemente que hemos descrito el objeto de la patente de invención que nos ocupa, que lo es solamente a título de ejemplo y una de las múltiples formas de realización a que en la práctica puede llegarse, tomando como fundamento en su construcción el descrito en la presente memoria, únicamente nos resta señalar que las modificaciones de forma, tamaños, materiales empleados u otras no fundamentales, no deben ser consideradas variaciones que afecten a su esencialidad.

150.-

155.-

N O T A

La patente de invención descrita recaerá



pues sobre las siguientes reivindicaciones:

- 160.- 1ª.-"DISPOSITIVO NEUMATICO PERFECCIONADO PARA PRODUCIR ACCIONES Y EFECTOS DETERMINADOS EN MUÑEQUERIA", caracterizado por cuanto al efecto está constituido por una pieza ubicada en su cabeza, inferiormente provista de sendos tetones diametralmente opuestos y exteriormente emergentes, que se introducen en unos orificios practicados en otra encajada en el cuello del muñeco y que posterior e inferiormente se prolonga en sendas ramas dotadas de entallas, uniéndose a la primera por su parte anterior, otra abierta por su parte inferior, que está provista de sendos tabiques verticales convenientemente separados, los que entre sus paredes internas alojan un resorte adecuado, cuyos extremos libres se fijan a las entallas de las ramas en que se prolonga la pieza encajada en el cuello; encontrándose la repetida pieza primera, abierta central e inferiormente, disponiéndose en su interior una lengüeta destinada a producir determinado sonido, mientras que superior y anteriormente conforma un cilindro hueco que se comunica lateralmente con otro de características análogas; posteriormente y en su zona superior, conforma otro cilindro interiormente hueco, en cuyo interior se aloja una pieza que ejerce presión sobre una membrana elástica que ocluye dos orificios practicados en su base interna, disponiéndose en las paredes externas del cilindro, una vejiga o pieza elástica a modo de fuelle; con todo



- lo cual al presionar el cuerpo del muñeco que actúa como cámara de aire, se provoca la impulsión del último, dando lugar al sonido peculiar de la lengüeta sonora, similar a un estornudo, cuyo fluido se conducirá hasta el orificio inferior de los ocluidos por la membrana elástica,
- 190.-
- 195.- que se desplazará hacia adelante permitiendo el llenado del fuelle o vejiga que en su expansión presionará sobre la pared interna posterior de la cabeza, dando lugar al desplazamiento hacia adelante y hacia abajo de la misma, mientras que la
- 200.- continuada entrada de aire, después de llenada la capacidad del fuelle, provocará un aumento de presión que ocasionará un torbellino que permitirá el movimiento de la membrana y la salida del aire por el orificio superior de los que ocluye,
- 205.- con lo que vaciado el fuelle, cesa la presión ejercida y la cabeza vuelve a su posición primitiva en virtud de la fuerza de reacción del resorte.

- 29.-"DISPOSITIVO NEUMATICO PERFECCIONADO PARA PRODUCIR ACCIONES Y EFECTOS DETERMINADOS EN MUÑEQUERIA", según la anterior reivindicación,
- 210.- caracterizado por cuanto el fluido en su salida por el orificio superior de los ocluidos por la membrana elástica, es conducido a un conducto neumático, elástico y flexible que se comunica con
- 215.- una cavidad contenedora de un líquido inócuo, tal como agua o similar, cuya cavidad conforma dos salientes huecos a modo de conductos, uno de los cuales se comunica con el orificio bucal, mientras



- que el otro lo hace con las fosas nasales; encon
- 220.- trándose dicha cavidad provista de una válvula idónea que permite la introducción del líquido por el conducto comunicado con la boca por medio de un biberón o elemento análogo, impidiendo su salida por el mismo, cuya salida es obligado se rea-
- 225.- lice por la comunicación con las fosas nasales, dotadas de los pertinentes orificios al efecto; con lo que la antedicha impulsión de aire, provoca un aumento de presión en el interior de la cavidad, obligando a la expulsión del agua por dicho con-
- 230.- ducto de salida simulando una mucosidad.

3ª.-"DISPOSITIVO NEUMATICO PERFECCIONADO PARA PRODUCIR ACCIONES Y EFECTOS DETERMINADOS EN MUÑEQUERIA".

- Todo ello, tal y conforme queda descri-
- 235.- to, representado y reivindicadâ.

- Esta memoria consta de nueve hojas meca-
- nografiadas y foliadas por una sola de sus caras, conteniendo un total de doscientas treinta y
- 239.- nueve líneas.

MADRID A 16 Jun. 1976

MANUEL DE ARPE
P. R.

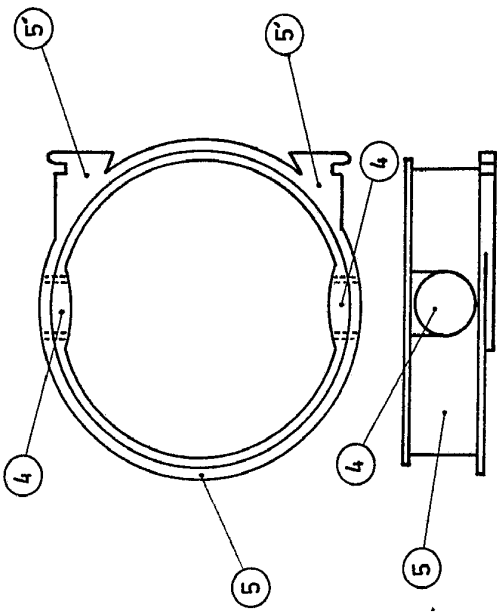


FIG. 1

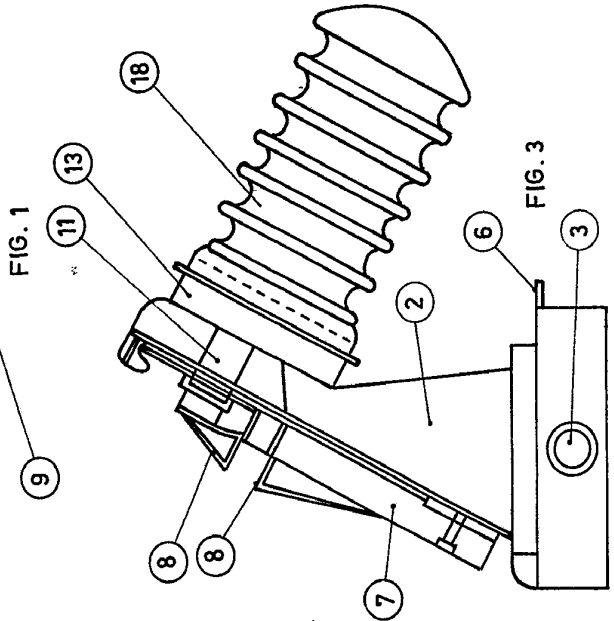


FIG. 2

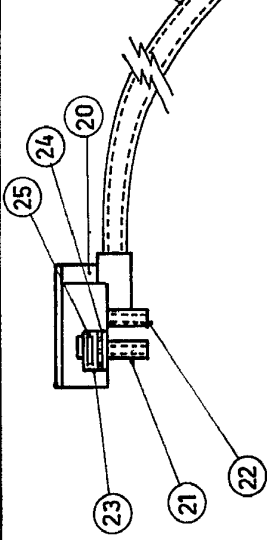


FIG. 3

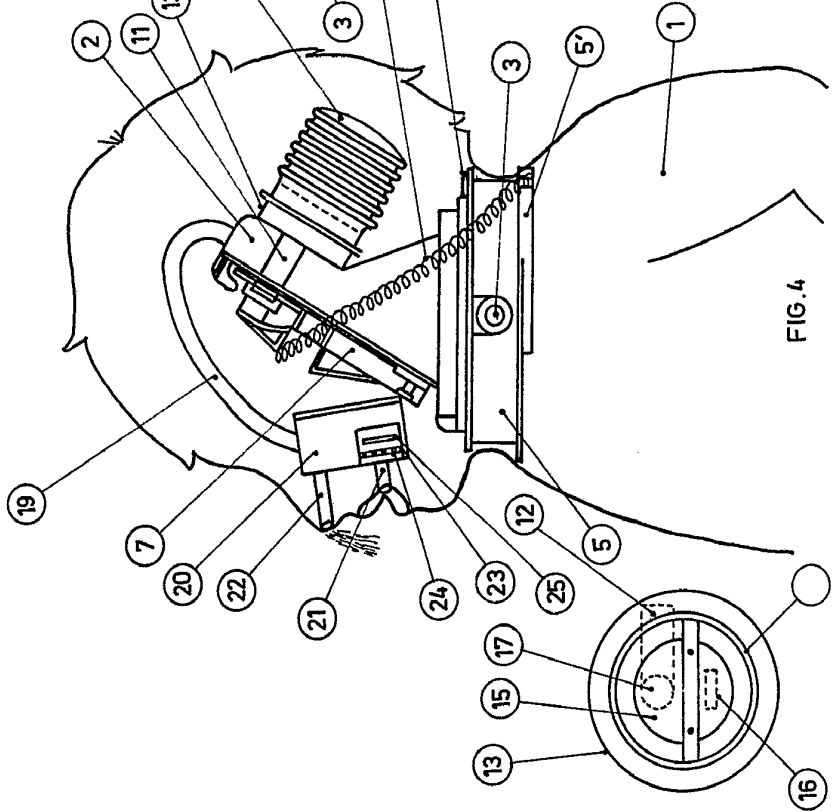


FIG. 4

ESCALA VARIABLE
MADRID 1950
M. A. L. DE ARPE
P. E.

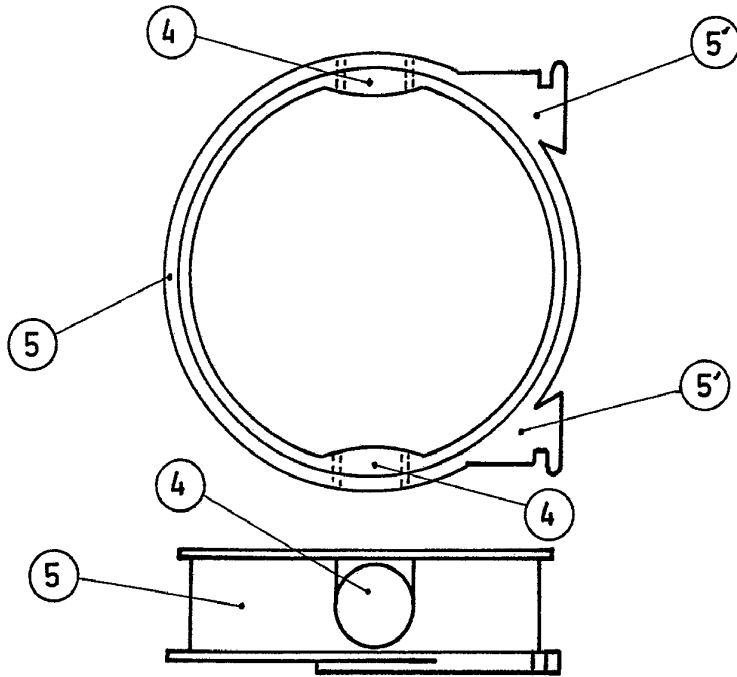


FIG. 1

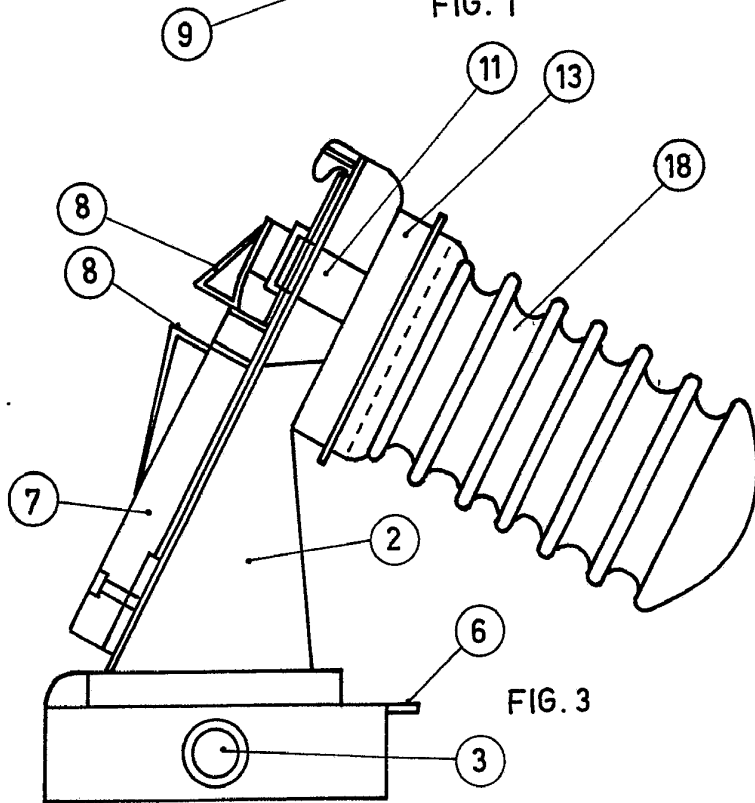
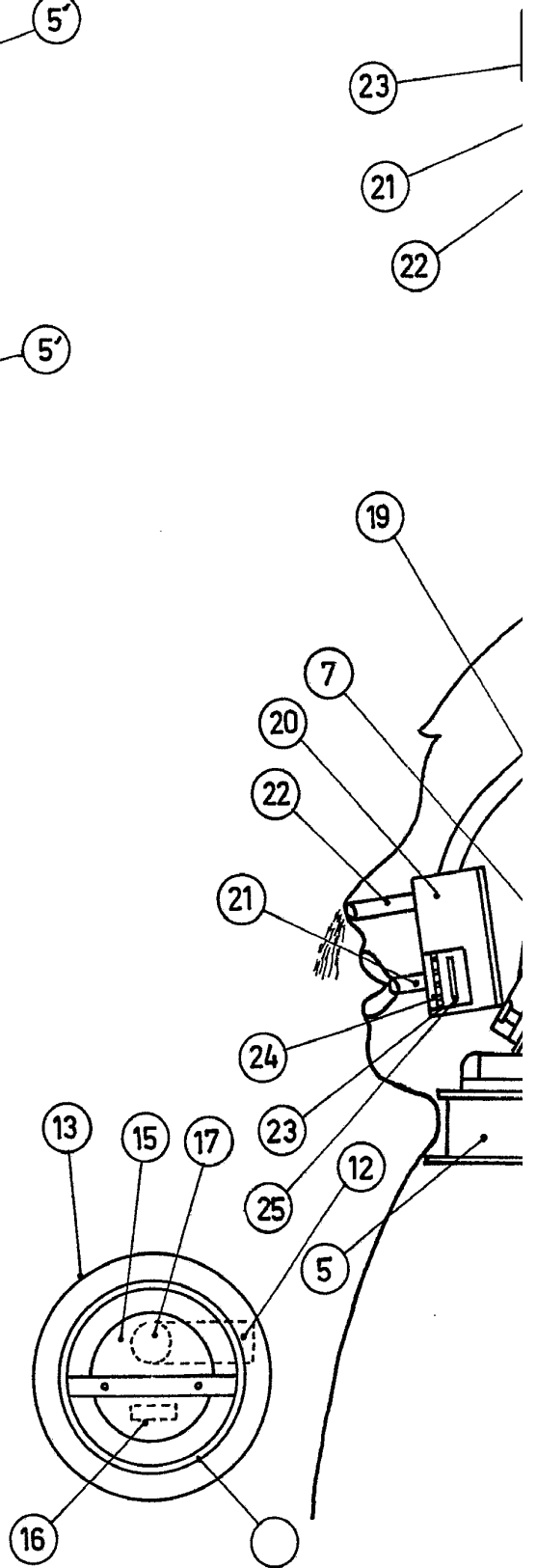


FIG. 3



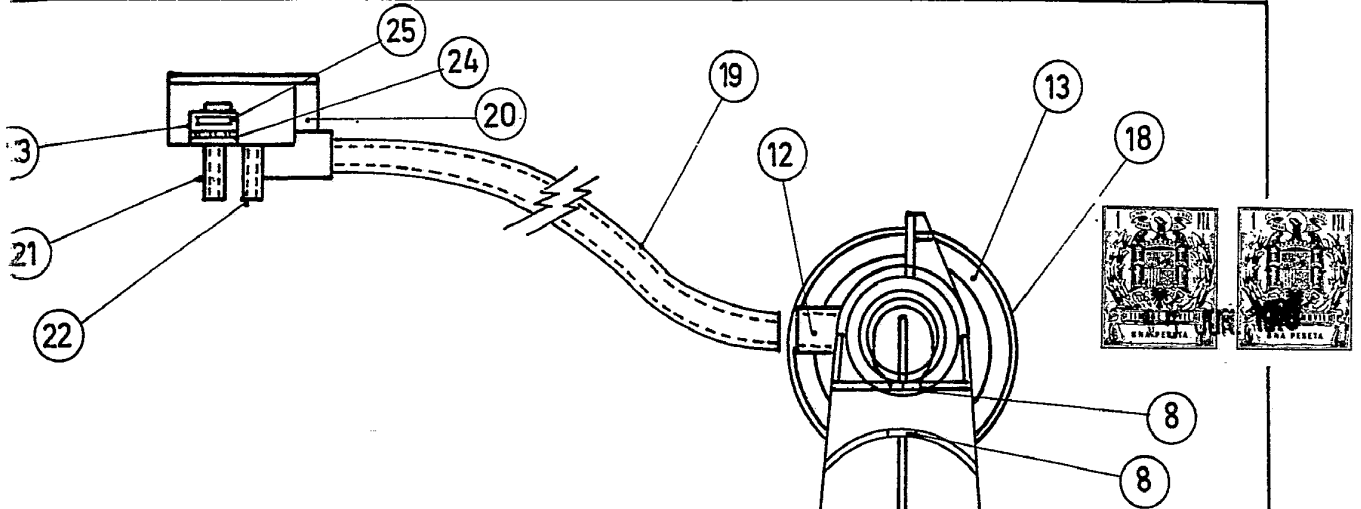


FIG. 2

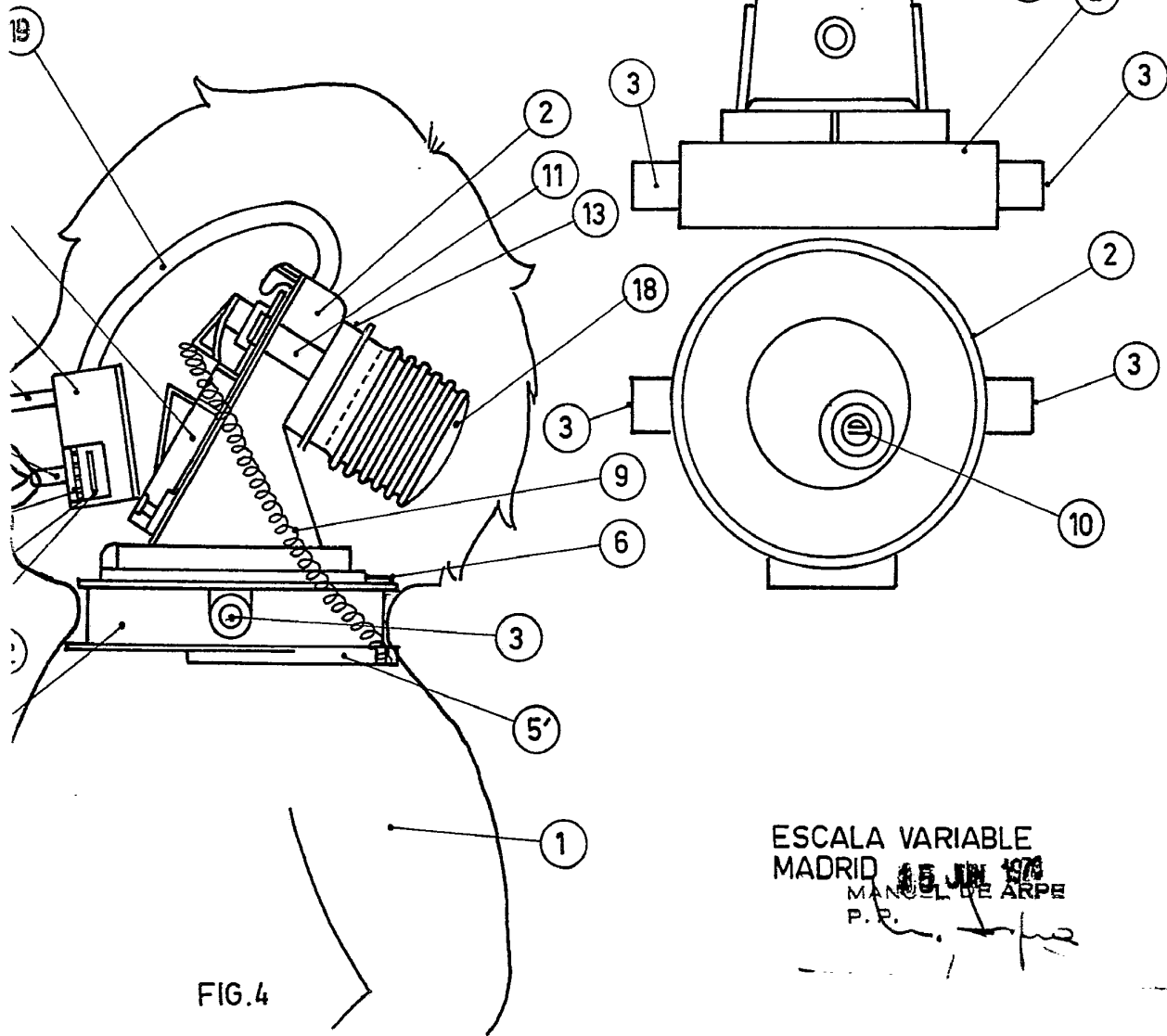


FIG. 4

ESCALA VARIABLE
MADRID 15 JUN 1979
MANUEL DE ARPE
P. P.